

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN
CONSEJO DE LA JUDICATURA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

CONVOCATORIA

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 15 fracción IV, artículo 19 fracción II y los artículos 28, 29, 30, 31 y 32 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, y conforme al Acuerdo General Número OR01-190109-01 por el que se establecen los montos para los procedimientos de obra pública y servicios conexos adquisiciones, arrendamientos y contrataciones de servicios durante el ejercicio fiscal 2019 que podrá realizar el Consejo de la Judicatura durante el año 2019, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado en su edición del veintinueve de enero del dos mil diecinueve, se convoca a las personas morales y físicas que acrediten su existencia legal, experiencia, capacidad técnica y financiera, que deseen participar, a presentar sus propuestas para las siguientes adquisiciones.

Descripción: Servicio de confección de uniformes para el personal de base del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado					
No. Licitación	Fecha límite para adquirir las bases	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de propuestas	Acto de fallo
PODJUDCJ 06/2019	27/09/2019	\$1,500.00	08/10/2019 09:00 Hrs.	11/10/2019 09:00 Hrs.	15/10/2019 09:00 Hrs.
Suministro, instalación, configuración y puesta en operación de un sistema de energía ininterrumpible en torre con capacidad de 40 KVA para los Juzgados Penales y Civiles.					
No. Licitación	Fecha límite para adquirir las bases	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de propuestas	Acto de fallo
PODJUDCJ 07/2019	27/09/2019	\$1,500.00	08/10/2019 11:00 Hrs.	11/10/2019 11:00 Hrs.	15/10/2019 11:00 Hrs.

I.- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en las oficinas de la Dirección de Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura, ubicado en el edificio sede del Centro de Justicia Oral de Mérida, del Estado de Yucatán, Sitio en la Calle 145, Número 299 por 54 y 64, Colonia San José Tecoh C. P. 97299, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, y hasta la fecha señalada, de 08:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes. Teléfono para información: 9300650 extensión 5011.

II.- Para inscribirse a los concursos, los interesados deberán adquirir las bases. La forma de pago será mediante efectivo o cheque certificado o de caja, o mediante depósito a la forma de pago será mediante efectivo, cheque certificado o de caja, o mediante depósito a la cuenta número 4051374858, de la sucursal 00374 (Montejo), del Banco HSBC, con clabe 021910040513748580 a nombre del Poder Judicial del Estado-Consejo de la Judicatura. La compra de las Bases es requisito obligatorio para participar en la licitación.

III.- Los interesados que adquieran las bases mediante depósito a la cuenta del Poder Judicial del Estado, deberán enviar copia legible de la ficha de depósito correspondiente, acompañada de un escrito que contenga la razón social del proveedor, nombre del representante legal, domicilio fiscal, número telefónico, y dirección de correo electrónico; vía fax, al número telefónico (999) 9300650 extensión 5011, en horario de 8:00 a 15:00 horas, hasta antes de la fecha y hora límite para la compra de bases. Una vez confirmado el depósito realizado por el participante a favor del Poder Judicial del Estado, le serán enviadas de vuelta, al correo electrónico proporcionado, el paquete de bases correspondiente.

IV.- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en el edificio sede del Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio (CIOSPOA) en la Sala de capacitación del edificio "A" Sitio en la Calle 145, Número 299 por 54 y 64, Colonia San José Tecoh, C. P. 97299 con el propósito de aclarar las dudas que hayan sido recibidas, en relación con las licitaciones No. PODJUDCJ 06/2019 Y PODJUDCJ 07/2019.

V.- Los actos de entrega y apertura de propuestas de las licitaciones No. PODJUDCJ 06/2019 Y PODJUDCJ 07/2019 se llevará a cabo en la Sala de capacitación del edificio "A" del Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio (CIOSPOA), Sitio en la Calle 145, Número 299 por 54 y 64, Colonia San José Tecoh, C. P. 97299.

VI.- Para consultar la descripción general, cantidad y unidad de medida de los bienes o servicios que son objeto de las licitaciones podrán consultar las bases en el sitio web www.cjyuc.gob.mx.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN
CONSEJO DE LA JUDICATURA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

VII.- Los uniformes deberán ser entregados en el Departamento de Recursos Humanos, ubicado en el edificio sede del Centro de Justicia Oral de Mérida, del Estado de Yucatán, Sito en la Calle 145, Número 299 por 54 y 64, Colonia San José Tecoh C. P. 97299, libre a bordo, sin costo adicional, dentro de los treinta días naturales, contados a partir del día siguiente al que concluya el registro de tallas de los empleados de base del Consejo del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

VIII.- El plazo para el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de 1 UPS DE 40 KVA será de 30 días naturales a partir de la firma de contrato y se instalara en los Juzgados Penales y Cíviles situados en el domicilio conocido de la ex hacienda Tecoh, Centro de Readaptación Social del Estado en esta ciudad.

IX.- El pago de la confección de los uniformes se efectuará dentro de los diez días hábiles siguientes, siempre y cuando se hubiere entregado por el proveedor y aceptado por la convocante la totalidad de los uniformes. La aceptación de los uniformes se hará constar en acta suscrita por las partes. Además, el proveedor deberá entregar la factura y garantía correspondientes.

X.- El pago por el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de 1 UPS de 40 KVA se realizara dentro de los diez días hábiles siguientes a la suscripción de las partes del acta de aceptación e implementación en condiciones del cien por ciento de operaciones; además de la correspondiente presentación de la factura y haber entregado la garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los servicios de vicios ocultos

XI.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como de las proposiciones presentadas por los postores, estarán sujetas a negociación por parte de los proveedores.

XII.- Las personas interesadas en participar que requieran información adicional, podrán consultar las bases, previamente a su compra, en las oficinas de la Dirección de Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado antes mencionada y en el sitio web www.cjyuc.gob.mx

XIII.- Para participar será requisito estar inscrito en el Padrón de Proveedores del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. En caso de no estar inscrito deberá presentar la documentación a que se refiere el artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado a más tardar en la fecha límite para adquirir las bases.

XIV.- Con fundamento en el artículo 16 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, no podrán presentar propuestas, ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos establecidos en dicho artículo.

Esta licitación es pública por lo que se invita a las personas que, en representación de las cámaras empresariales, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales y público en general, tengan interés en asistir para atestiguar sin voz ni voto, los diversos actos de esta licitación pública, quienes deberán dirigirse a esta convocante en la dirección señalada, a fin de registrarse para asistir a la celebración de cada uno de los actos de la licitación.

Publíquese la presente convocatoria en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, en al menos un diario local de mayor circulación y en la página electrónica del Poder Judicial del Estado.

Mérida, Yucatán a 17 de septiembre de 2019.

**EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.**

ABOGADO RICARDO DE JESÚS ÁVILA HEREDIA